SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.A.09 00309**

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Quinto** del Cantón AMBATO el **23/Octubre/2009**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.09.822 de 26/Octubre/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-06028 del 17 de enero del 2006; y, ADM-08241 del 14 de julio del 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 26 OCT 2009

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7271101
Nro. Trámite 5.2009.214
RR/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * BAÑOS - ECUADOR *

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

Montalvo y Thomas Halflans

Número de Repertorio: 2009– 1121

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Octubre de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 59 a 59 con el número de inscripción 57 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICA NAUCOCINTOUR CIA LTDA en calidad de RAZÓN SOCIAL], [FREIRE PAREDES JOSE FRANCISCO en calidad de SOCIOS], [POZO BECERRA LUIS ALFREDO en calidad de SOCIOS], [LUNA IZURIETA JORGE WASHINGTON en calidad de SOCIOS], [RECALDE GAMBOA MARIA ESTHELA en calidad de SOCIOS], [FREIRE VILLACIS WILLIAN KENEDI en calidad de SOCIOS], [FREIRE VILLACIS MARGARITA MARIVEL en calidad de SOCIOS], [NUÑEZ MONTALVO RAMIRO RICARDO en calidad de SOCIOS], [ACOSTA COCA CARLOS MANUEL en calidad de SOCIOS]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Resolución SC.DIC.A09] de fecha [Veintiseis de Octubre de Dos Mil Nueve].

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * BAÑOS - ECUADOR *

Dr. Wilmer Medina Ocaña

Firma del Registrador .